

Delicias

Al Encuentro de Todos
Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Siendo las diecisiete horas del día seis de abril del año dos mil veintidós, se celebró la sesión ordinaria pública No. 15, con la asistencia de los regidores propietarios, Ana Cecilia González Zuccolotto, Miguel Alfredo Aguirre Salgado, Silvia Yolanda Román Sáenz, Luis David Gallegos Carrasco, Norma Aceves Olivas, Manuel Aron Hernández Márquez, Rita Guadalupe Soto García, Marcos Ulises Domínguez Moreno, Hortensia Jáquez Jaramillo, Ana Lilia Leyva Holguín, Jaír Alfonso Agüeros Echavarría, Ana Gabriela Franco Díaz, José Carreón Ramos, Patricia Edith Armendáriz González, Rocío Rosalía Beltrán del Río Torres, y la C. licenciada Gabriela Peña Orta, síndica municipal, en virtud de existir quórum legal, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara abierta la sesión asistido por el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 63, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sometiendo a la consideración del Cabildo el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum legal.
2. Declaratoria de apertura de la sesión.
3. Presentación y lectura del acta de la Sesión Ordinaria Pública no. 14, y en su caso aprobación.
4. Informe de Comisiones.
5. Oficio que remiten los C.C.

a).- **César Fernando Huereca Ríos**, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento la venta de una fracción de terreno ubicado en la calle Luz Martínez s/n del fraccionamiento Vista del Sol, la cual es una superficie de aproximadamente 16 m².

b).- **Jesús Manuel Carranza Reyes**, mediante el cual solicita en venta terreno municipal ubicado en la colonia Alta Vista con una superficie de 150 m². que se encuentra a espaldas de su propiedad.

c).- **María Soledad Herrera García**, mediante el cual solicita en venta el predio ubicado en calle Batalla de San Pedro de la colonia Revolución, el cual colinda con su propiedad.

Commutador
639 470-86 00

Círculo del Reloj Público Ote/1 Colonia Centro, C.P. 33000
Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Fedra González Holguín.

d).- **Iván Cárdenas Lucero**, mediante el cual solicita en venta terreno ubicado en la avenida primera oriente no. 413, lote 6-B, manzana 7, en la colonia Carmen Serdán.

e).- **Álvaro Álvarez Rodríguez**, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento la autorización de carta anuencia para tramitar licencia del negocio denominado Vinos y Licores La Barrica, ubicado en calle 5ª. oriente no. 606, local 78, sector oriente, de esta ciudad.

6. Oficio que remite la arquitecta **Nora Irma Abundis Tarango**, coordinadora de Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento la autorización para expedir títulos de propiedad a fin de regularizar la propiedad que superan 250 metros cuadrados.

7. Oficio que remite el ingeniero **Esteban Trevizo Díaz**, director del Instituto Municipal del Deporte y la Juventud, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento se nombre recinto oficial las instalaciones del Museo del Desierto Chihuahuense, para llevar a cabo la premiación del "Deportista del Año".

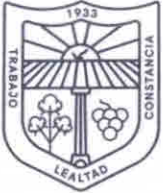
8. Oficio que remite el licenciado **Jorge Luis Issa Calderón**, en su carácter de director del **Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del municipio de Delicias, Chih.**, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento la aprobación de hermanamientos entre ciudad Delicias y las ciudades de David y Bugaba Provincia de Chiriquí República de Panamá. Así como también solicita que se declare Recinto Oficial el **MUSEO DEL DESIERTO CHIHUAHUENSE**, dicho evento se llevará a cabo el día 29 de abril del 2022 a las 11:00 am.

9. Oficio que remite el maestro **Alejandro García Bencomo**, en su carácter de Presidente del Club Activo 20-30 Internacional Delicias, mediante el cual solicita permiso y/o donación para realizar el "Monumento a la Hermandad" en el camellón del acceso Norte, aproximadamente a 500 metros del entronque con Carretera Federal Panamericana.

10. Clausura

I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, pasa lista de asistencia, encontrándose presentes, el C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, la C. licenciada Gabriela Peña Orta, síndica municipal, dieciséis regidoras y regidores, los cuales conforman la mayoría de los integrantes de H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, motivo por el cual informa que existe el quórum reglamentario, según lo establece el artículo 22, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias.

Federico González Abiguín.



Delicias

Al Encuentro de Todos
Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

II.- A efecto de desahogar el segundo punto del orden del día, el C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara formalmente instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán legalmente válidos, lo anterior conforme lo establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias, así como el artículo 22, párrafo cuarto del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

III.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta que se presenta en el orden del día, en razón que fue enviada con la debida anticipación, petición, que es debidamente secundada y aprobada, por unanimidad de votos.

Acto seguido, se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta correspondiente a la sesión ordinaria pública número 14, documento respecto del cual se ordena anexarlos al apéndice del libro de actas.

Previo a continuar con el desahogo de los diversos puntos del orden del día, se dió lectura al escrito que presentó la C. regidora Fedra González Holguín, en el que señaló que de conformidad con los artículos 28, fracción XI (décimo primera), y 101 del Código Municipal para el estado de Chihuahua, acudió ante este H. Ayuntamiento a solicitar licencia a partir del 16 de marzo al 13 de abril del año en curso, al cargo de regidor propietario y separarse de sus funciones en esta calidad y en caso que se le conceda la licencia solicitada, se tomara protesta de ley con fundamento en el artículo 102, del código antes mencionado a su suplente la C. Dora Azucena Cervantes Sagarnaga.

En virtud de lo anterior y como hay una solicitud expresa por parte de la regidora, Fedra González Holguín, se puso a consideración del pleno la solicitud de autorización de la licencia a la que se hace referencia.

Por lo que una vez que fue analizado el escrito se tomó por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

Con fundamento en el Artículo 28, fracción XL, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y en virtud que se considera, existe una causa debidamente justificada, el H. Ayuntamiento concede licencia a partir del 16 de marzo al 13 de abril del año en curso, a la regidora que anteriormente se menciona.

En virtud de lo anterior el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, procede a tomar la protesta de ley en los siguientes términos:

Conmutador
639 470 86 00

Círculo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000
Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Fedra González Holguín

